

Sobre reformas administrativas comparadas

HEREDIA, BLANCA Y ROSS BEN SCHNEIDER (EDS.) (2003), *REINVENTING LEVIATHAN. THE POLITICS OF ADMINISTRATIVE REFORM IN DEVELOPING COUNTRIES*, NORTH SOUTH CENTER PRESS, MIAMI, 319 pp., ISBN: 1-57454-101-3 y 1-57454-102-1

En México, el análisis de las reformas administrativas desde la perspectiva institucional sigue siendo escaso. Si bien el nuevo institucionalismo ha ganado terreno como herramienta de análisis en las ciencias sociales, justamente es en la administración pública mexicana donde menos se ha explotado.

El nuevo institucionalismo, además de permitir analizar los fenómenos políticos, sociales y económicos a través de variables y conceptos relacionados con la interacción recíproca entre los individuos y las instituciones, los incentivos y constreñimientos que proporcionan estas últimas y la forma en que influyen en el comportamiento, permite una aproximación a los problemas en forma multidimensional y distingue las instituciones de las organizaciones (North, 1993 y Tsebelis, 1990). En el caso de la administración pública, el análisis es todavía más interesante en virtud de que constituye una institución y una organización; por lo tanto, al tiempo que se realiza un análisis teórico contamos con un objeto de estudio bien definido y el resultado en consecuencia es de la mayor riqueza.

El libro de Heredia y Schneider constituye uno de los textos sobre reforma del Estado más valiosos, tanto desde el punto de vista teórico como del análisis comparado. Las reformas administrativas en países en desarrollo se iniciaron hace casi veinte años como una necesidad de reestructuración, seguida de fuertes crisis fiscales en América Latina y algunos países de Europa del este. El motivo por el que se aplicaron las reformas, según economistas y organismos financieros internacionales, fue porque el crecimiento y las exportaciones requerían incrementar el capital humano y que la administración pública era crucial para lograr ambos objetivos (p. 5).

Las reformas administrativas llegaron a los países impulsadas por el Consenso de Washington, cuando en el reporte del Banco Mundial de 1997 se resaltaba la importancia de las capacidades burocráticas en el desarrollo. Su implantación se ha realizado

por etapas. En lo que se ha denominado la primera ola de reformas se incluyeron las tendencias a reducir el tamaño de la administración, tanto en personal como en agencias gubernamentales. Esta primera ola no tenía la intención de modificar el comportamiento de los burócratas y, por tanto, se consideraba que tendría un bajo nivel de conflictividad. En cambio, la segunda ola de reformas estaba –y sigue estando– enfocada a construir y reconstruir las capacidades institucionales y administrativas del Estado, lo cual ha implicado una redistribución del poder, un cambio en el comportamiento de los burócratas y, en consecuencia, el costo de ponerla en práctica ha sido más alto y mayor la dificultad para completarla. Esto se agrava si consideramos que el tiempo para realizar dichas reformas requiere de décadas, e incluso de generaciones.

¿Cuáles son, entonces, las condiciones políticas y económicas que permiten sostener las reformas hasta completarlas, o bien los factores que propician su obstaculización e incluso su fracaso? Estas preguntas surgen del planteamiento inicial del capítulo introductorio, donde los autores se proponen ofrecer una explicación política de por qué algunos gobiernos están dispuestos a realizar importantes reformas políticas y otros no; así, los autores realizan un análisis de cómo los factores políticos y la actuación de diversos actores permiten la puesta en marcha, el avance o el estancamiento de las reformas administrativas. El punto de partida es que un cambio administrativo profundo redistribuye los recursos de poder y por eso implica un alto nivel de conflictividad. También sostienen que los factores económicos afectan a las burocracias públicas, porque influyen en el grupo de oportunidades y constreñimientos de cara a los que ostentan el poder (p. 1)

Según los autores y otros académicos, las reformas administrativas están rodeadas de un gran número de factores, entre los que sobresalen: la perspectiva política, las presiones económicas por reducir los costos de transacción, las experiencias particulares, es decir, las preferencias y estrategias de los reformadores y la influencia internacional (p. 2).

Se ofrecen, además, dos hipótesis complementarias: i) cuando los políticos y burócratas están fusionados, las reformas se detienen, en cambio avanzan cuando los políticos son externos al entramado institucional y organizacional, y ii) cuando los países están interesados en ingresar a determinado acuerdo o grupo

de países, será preciso considerar a los comités o grupos programáticos externos e incorporar cambios administrativos.

Para contrastar los referentes y supuestos plasmados en el capítulo introductorio, el texto incluye un estudio comparativo. Se trata del análisis de seis países de América Latina, Asia y Europa del este (Argentina, Chile, Brasil, México, Tailandia y Hungría), los cuales han experimentado procesos de transición o cambio político y reformas económicas con características similares y en periodos comparables. En un primer diagnóstico se establece que, a lo largo de su historia, dichos países han presentado características tales como corrupción y clientelismo, ineficiencia, arbitrariedad e irresponsabilidad o ausencia de rendición pública de cuentas de sus burócratas y políticos.

Para analizar la influencia de los factores expuestos, los autores establecen una tipología con tres modelos principales, los cuales han prevalecido en el contenido de las reformas, a saber: reforma del servicio civil de carrera o modelo weberiano, las reformas gerenciales y las reformas de rendición de cuentas (*accountability reforms*).

La contratación de funcionarios con base en méritos (que es la base sobre la que se sustenta el servicio civil de carrera) es considerada una prioridad para incrementar las capacidades administrativas, porque reduce costos de transacción al permitir disminuir el patronazgo en sistemas donde la contratación y la distribución de recursos se realiza por medio de intercambios informales, personalizados y a cambio de apoyo. De acuerdo con las experiencias de los países analizados, durante la década de los años noventa, Chile, Hungría, Argentina y Brasil alcanzaron un nivel medio en la aplicación de tales reformas; en cambio, Tailandia y México presentaron bajos niveles de aplicación (p. 13).

Las reformas gerenciales enfatizan, entre otros aspectos, la descentralización de la dirección de personal, la eliminación del servicio civil, la dirección por resultados y el pago por desempeño. En los Estados Unidos y otros países desarrollados –donde se han aplicado estas técnicas– su intención ha estado orientada a reducir las rigideces del modelo weberiano; sin embargo, los autores sugieren que en los sistemas donde predominan el clientelismo y la corrupción, la solución óptima no puede ser el gerencialismo (p. 8). Pese a ello, en los países estudiados los autores advierten una aplicación de técnicas gerenciales. De este modo, Chile es el país con el más alto nivel de aplicación de tales técni-

cas, Brasil presenta un nivel medio, mientras que en Hungría, Argentina, Tailandia y México se advierte un bajo nivel de aplicación de las mismas (p. 13).

La reforma de rendición de cuentas se basa principalmente en diseñar normas y mecanismos por medio de los cuales los burócratas y políticos puedan ser imputables sobre el desempeño de sus acciones, así como estructurar incentivos para generar pesos y contrapesos en el ejercicio del poder, es decir, incrementar la transparencia y vigilancia de las organizaciones públicas. Entre los países estudiados, Chile, Hungría, Argentina y Brasil presentaron un nivel medio en la aplicación de acciones encaminadas a la rendición de cuentas, mientras que Tailandia y México se colocaron en niveles bajos (p. 13).

De acuerdo con los factores de explicación propuestos por los autores desde el punto de vista de los componentes políticos, económicos, el papel de los diversos actores y la presión internacional, según los casos analizados, las propuestas de reforma han surgido del Ejecutivo y no de la plataforma de los partidos, de las campañas o de las iniciativas legislativas: la voluntad política del Ejecutivo ha constituido, entonces, un papel relevante. Generalmente, las reformas se han aplicado en momentos de crisis, principalmente fiscales; y aunque puede ser un momento propicio – pues legitima la necesidad de realizar ajustes– su continuación –o como señalan Heredia y Schneider “su mediano plazo”– depende principalmente de factores políticos.

En cuanto al papel de los funcionarios electos –que mantienen débiles vínculos con los burócratas, o bien los políticos externos– son los más abiertos a propuestas de reforma. Por el contrario, los políticos interesados en mantener recursos clientelistas, o los tecnócratas que gozan de la discrecionalidad por la falta de reglas, constituyen un obstáculo para la implantación de las reformas (p. 19).

En los procesos de reforma, la conflictividad ha dependido de que existan ganadores y perdedores. Los actores tanto nacionales como internacionales que intervienen en los procesos de reforma han operado dentro de los marcos institucionales y los mercados internacionales, cuya influencia ha sido decisiva en el camino tomado por los gobiernos nacionales en torno a la reforma del Estado. Kaufman –en su colaboración dentro de este libro– señala que los diferentes actores son los más importantes en el proceso de reforma, en parte porque sus preferencias y oportunidades están influidas por la forma en que las institucio-

nes están diseñadas y constriñen sus opciones; por lo tanto, una reforma se traduce en distintos incentivos y limitaciones (p. 281).

El libro incluye –además del capítulo introductorio de Heredia y Schneider– una sección dedicada a los seis países; ahí se presentan, de forma pormenorizada, los estudios empíricos sobre la política económica de la reforma, así como las trayectorias de las reformas administrativas de los seis casos de estudio, haciendo énfasis en los tres modelos de reforma propuesta por los editores.

Finalmente, se ofrece una sección de conclusiones que incluye tres capítulos. Uno de ellos, el de Marcus André Melo, dedicado al análisis institucional, donde se compara la política de las reformas administrativas, de la seguridad social y fiscal en Brasil. Otro es el de James E. Mahon Jr., quien argumenta que en virtud de la integración de los mercados en décadas pasadas, los países en desarrollo se han visto presionados para realizar cambios en la organización del Estado. Los costos de transacción que implican los intercambios económicos han sido el primer detonador para impulsar las reformas al sistema judicial con el fin de que se elimine el miedo de los inversionistas y se otorguen garantías sobre la transparencia y previsibilidad de los procesos. Es por ello que este capítulo se dedica a las reformas en la administración de justicia en los países latinoamericanos, el cual incluye otros diecisiete, además de los seis incluidos en el texto. Para Mahon, la reforma al sistema de administración de justicia que está en marcha en la mayoría de los países en desarrollo, de manera incremental, tiene sus orígenes en las presiones de la economía internacional.

En el tercer capítulo de conclusiones, Robert Kaufman argumenta que la intencionalidad de las reformas (proceso de construcción de capacidades) no está exenta de neutralidad política y que si bien la primera ola de reformas aparece políticamente inocente, en realidad conlleva a un cambio en el papel del Estado y su participación en el empleo público. Kaufman propone tres enfoques teóricos para analizar los hallazgos empíricos incluidos en el texto: la política económica internacional (*international political economy, IPE*); institucionalismo de la elección racional (*institutional rational choice, IRC*) y el institucionalismo sociológico (*Institutional Sociology*) (p. 281). El elemento más relevante propuesto por Kaufman es que generalmente dentro del enfoque institucionalista sociológico se incluye a actores que no están situados en el mercado, en el electorado ni en el gobierno; pero no se considera la relevancia de diversos actores de la

economía internacional, o incluso de actores racionales con preferencias bien definidas que influyan en el rumbo de las reformas (p. 282).

Al analizar el capítulo introductorio de Heredia y Schneider, Kaufman argumenta que las reformas administrativas tienen procesos multidimensionales y contienen diferentes lógicas de conflicto, razón por la cual los análisis propuestos pueden parecer insuficientes. Sin embargo, reconoce la importancia de realizar un análisis alrededor de una dimensión más unificada de reforma (p. 282). Argumenta que tanto el modelo gerencial como el de servicio civil de carrera son complementarios, porque amplían lo que se establece como metas programáticas de desempeño (refiriéndose al modelo gerencial) y pueden ser creíblemente vinculadas a un sistema de premios e incentivos (refiriéndose al servicio civil de carrera).

Para Kaufman, el modelo de rendición de cuentas más que un modelo o alternativa es un componente de los dos modelos anteriores porque implica ampliar la transparencia y vigilancia de la organización burocrática. Desde su perspectiva, el modelo de rendición de cuentas ha implicado la instauración de instituciones y reglas en la forma, pero no han operado. Para que funcionen es necesario el fortalecimiento del capital social en lo que Putnam (1993) ha considerado como la participación de asociaciones civiles que le proporcionan información a las autoridades públicas (p. 295).

El libro es una excelente oportunidad de reflexión y provocación, además de que proporciona actuales marcos teóricos de análisis y valiosos datos empíricos; algunos de ellos de primera fuente, como es el caso de Luis Carlos Bresser Pereira, quien fuera ministro de Finanzas, de la Reforma del Estado y de Ciencia y Tecnología en el gobierno de Brasil, sin duda uno de los principales reformadores de América Latina.

CECILIA CADENA INOSTROZA
El Colegio Mexiquense, A.C.
ccadena@cmq.edu.mx

Bibliografía

North Douglass (1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México.

Tsebelis, George (1990), *Nested games. Rational choice in comparative politics*, University of California Press, Berkeley.

Putnam , Robert D. (1993), *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*, Princeton University Press, New Jersey.

Impacto del aprendizaje de la tecnología en la clase obrera

PETER H. SAWCHUK (2003). *ADULT LEARNING AND TECHNOLOGY IN WORKING-CLASS LIFE*, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, 272 pp., NEW YORK, ISBN: 0521817560.

En su interesantísimo libro *Aprendizaje en adultos y tecnología en la vida de la clase obrera*, Peter Sawchuk presenta una cuidadosa investigación sobre el aprendizaje de la informática por parte de obreros industriales canadienses. Muestra no sólo los procesos a través de los cuales este aprendizaje ocurre, sino también cómo éstos están moldeados por las circunstancias laborales y de vida de los trabajadores.

A partir de una revisión de la literatura, el autor revela las debilidades de las teorías convencionales sobre el aprendizaje de adultos que buscan comprender el aprendizaje no formal. Por ejemplo, no conceptualizan adecuadamente la interacción entre los elementos conscientes y los aspectos tácitos del aprendizaje, ni entre sus aspectos individuales y colectivos. Tampoco toman en cuenta adecuadamente el contexto político económico en el cual ocurre el aprendizaje. Más aún, a decir del autor, dichas teorías expresan y reproducen un bias de clase al hacer énfasis en algunos aspectos del aprendizaje y ocultar otros.

Dado que el autor pretende analizar los procesos de aprendizaje informático realizados por trabajadores industriales, procesos que ocurren predominantemente en ámbitos no formales, construye sus herramientas analíticas a partir de fuentes alternas. Sawchuk retoma, sobre todo, las teorías socioculturales del aprendizaje, particularmente la *activity theory* y la *situated learning theory*. Para entender la relación entre experiencia pasada, aprendizaje presente y reproducción de la vida obrera, retoma críticamente el concepto de *habitus* de Bourdieu, dando lugar al concepto de *habitus* de aprendizaje de la clase obrera. Finalmente, hace una conexión con Gramsci, retomando su noción de sentido común –mezcla de ideologías y de perspectivas que emergen de las experiencias de vida de la clase obrera– para analizar las ideas que los trabajadores han desarrollado en relación con la tecnología.

Las evidencias empíricas provienen de 73 entrevistas a través de las cuales el autor reconstruyó los procesos de aprendizaje en la historia de vida de los trabajadores, así como de la observación

etnográfica en los ámbitos de aprendizaje, en las fábricas, en los hogares, en los sindicatos; dando particular atención a la observación de la interacción hombre-computador. Los entrevistados son trabajadores de la industria automovilística (en la cual el propio autor trabajó, lo que le da al libro una visión desde adentro, rica y comprometida, *à la Braverman*) y en la industria química. La investigación también contiene algunas entrevistas con altos ejecutivos de empresas, realizadas con el propósito de contrastar la visión de éstos y la de los trabajadores en relación con la tecnología y la alfabetización científica y que, efectivamente, revelan diferentes perspectivas de clase.

La investigación de Sawchuk muestra que los obreros industriales han construido vastas redes de aprendizaje de la informática, lo que ha sido poco documentado y no es captado por indicadores tales como el número de computadoras por domicilio. Expone, también, que estas prácticas no pueden ser apreciadas desde una perspectiva cognitiva individual, ni en los moldes de una relación pedagógica experto-novato. Por el contrario, son prácticas predominantemente colectivas y cooperativas, enraizadas en la vida diaria, en condiciones materiales específicas y en la cultura de la clase obrera. El autor señala que “el panorama del aprendizaje de la informática que surgió de las entrevistas era el de esferas de actividad superpuestas y con múltiples propósitos, en las cuales sólo había momentos aislados [...] que podían ser tomados como instancias de aprendizaje en el sentido convencional” (p. 97). Más aún, “el aprendizaje de informática por la clase obrera está a menudo imbricado en actividades que no tienen el propósito del aprendizaje *per se*” (p.122).

Aunque en varios momentos el autor corre el riesgo de caer en una visión romántica del aprendizaje tácito al señalar los recursos, siempre arduos, encontrados por muchos trabajadores para aprender e, inclusive, volverse ‘expertos’ en informática, esto no llega a suceder. El libro trasmite, sin duda, emoción al relatar la lucha constante de estos trabajadores por actualizar sus conocimientos frente a la amenaza latente de perder el empleo por falta de alfabetización tecnológica –una noción que ha llegado a difundirse en el sentido común obrero. Pero el trabajo de Sawchuk nos muestra también que estos procesos de aprendizaje se enfrentan con restricciones materiales continuas tales como las dificultades para comprar y mantener actualizado un computador; disponer de tiempo en el trabajo para dominar *software* en el contexto de la división del trabajo fabril; de las presiones impuestas por el

proceso productivo y las regulaciones fabriles; la necesidad de utilizar el tiempo libre; el tiempo familiar para correr atrás del conocimiento, lo cual, a su vez, genera diferencias de género importantes. Todas estas restricciones hacen que el proceso de aprendizaje esté siempre amenazado por la fragmentación. Y esta fragmentación del conocimiento es una característica específica dada por las condiciones de clase, como también lo es su carácter colectivo y cooperativo.

El libro concluye con algunas recomendaciones políticas, que parten de la constatación, hecha durante la investigación, de que la llamada sociedad del conocimiento no ha prescindido, ni en el ámbito fabril ni en la vida social en su conjunto, de la distribución jerárquica del conocimiento y la información. La cuestión de clase, así, no sólo se manifiesta en las desigualdades en el acceso y la calidad de la educación formal, también está presente en los procesos informales de aprendizaje que ocurren en la vida cotidiana. Para los grupos subordinados, continúa siendo necesario reivindicar mejores condiciones en el ámbito de la educación formal. Ésta tiene el papel fundamental de acentuar, dar forma y ligar el amplio y difuso conocimiento que se obtiene cotidianamente en todos los ámbitos de la vida. Pero la educación formal no basta, según el autor, es preciso fortalecer las redes de conocimiento informal. Para ello, es preciso encarar otros desafíos, tales como la necesidad de mayor participación democrática en el proceso de investigación y desarrollo de la tecnología; la necesidad de crear condiciones para el desarrollo de las redes de aprendizaje en el trabajo, condiciones que requieren mayor estabilidad en el empleo; y la necesidad de desarrollar nuevos enfoques en la educación de grupos subordinados, promoviendo la transformación del sentido común en lo que Gramsci llamó “buen sentido”.

NOELA INVERNIZZI

Center for Science, Policy and Outcomes. Columbia University.

Correo-e: ni2105@columbia.edu

La Casa del Risco: ventana al legado cultural de Isidro Fabela

RAMOS MEDINA, MANUEL Y ANA LUISA VALDEZ GONZÁLES SALAS (COORDS.) (2003), *DON ISIDRO FABELA Y LA CASA DEL RISCO*, FIDEICOMISO ISIDRO FABELA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO – INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA, TOLUCA, 237 pp., ISBN: 84-7782-965-9.

“El libro es el vehículo y símbolo de nuestra civilización; actor de una de las más nobles misiones que existen en la tierra: enseñar, deleitar y dirigir a los demás con sus ideas”

Isidro Fabela

El Fideicomiso Isidro Fabela del Gobierno del Estado de México y el Instituto Mexiquense de Cultura unieron sus esfuerzos para publicar un interesante y bello libro titulado *Don Isidro Fabela y la Casa del Risco*, coordinado por Manuel Ramos Medina y Ana Luisa Valdez González Salas. La obra está dividida en cinco capítulos –divididos en 12 apartados– donde se narra la historia de la casa y de sus moradores, de ayer y de hoy. Y, por supuesto, la vida de don Isidro Fabela Alfaro.

En los dos primeros capítulos –escritos por Manuel Ramos y Ana Luisa Valdez– se nos entrega una semblanza biográfica de don Isidro Fabela Alfaro quien fue, sin duda, uno de los personajes más importantes del estado de México en el siglo xx y también el más sobresaliente personaje en el ámbito de la política exterior del país durante la primera mitad de la centuria pasada. Su intensa participación en la construcción del México moderno estuvo acompañada de una no menos dinámica actividad intelectual y de reflexión, que se plasmó en una extensa cantidad de escritos especializados en política nacional. Su actividad abarcó también diversas incursiones a temas históricos, así como de creación literaria.

Más allá de la biografía de Isidro Fabela –de la que existe un amplio conocimiento– para poder comprender y explicar mejor su obra resulta indispensable situarlo en su justo momento histórico, cuando se desmorona el viejo sistema porfirista. Cuando Estados Unidos emergía con fuerza como potencia hegemónica

y se producía un nuevo ordenamiento del sistema mundial. En este sentido, varias coyunturas perfectamente definidas en esta obra ayudan a explicar la obra y la vida de este personaje.

El tercer capítulo se debe a la pluma de Virginia Armella de Aspe, quien nos lleva a un interesante recorrido por el barrio de San Ángel, donde está construida la Casa del Risco, también conocida como la Casa del Mirador. Nos habla de los primeros asentamientos cortesianos y religiosos, enlazándolos con la vida de algunos de sus inquilinos; entre ellos, sobresale el obispo –nominado, mas no consagrado– Manuel Abad y Queipo. Otro habitante ocasional, pero muy asiduo de la casa, fue el novelista y político Manuel Payno, así como José María de Ágreda y Sánchez, conde de Ágreda y de Guadalupe del Peñasco, quien desde joven se especializó en la bibliografía y en los acervos documentales, lo que le permitió formar una de las más importantes bibliotecas de México; su conocimiento lo llevó a ocupar el cargo de subdirector de la Biblioteca Nacional en 1892 y bibliotecario del Museo Nacional. En este capítulo, también nos relata la invasión norteamericana en San Ángel y cómo la división *Twiggs* del ejército estadounidense ocupó la Casa del Risco como cuartel general, con lo que sufrió una destrucción, producto de la guerra.

Entre los tesoros de la casa no se podía dejar de mencionar la Fuente del Risco: en el tercer cuarto del siglo XVIII muy probablemente se construyó la fuente original y tres importantes arquitectos de la Nueva España intervinieron en su reconstrucción. El primitivo risco fue una decoración mural con un surtidor de agua, para dar la idea de frescura y constante movimiento, tan apreciados en el estilo barroco. Posteriormente, fue transformada en tres épocas diferentes, con lo que da testimonio de tres vertientes de la historia de San Ángel que en dicho capítulo se describen con detalle. Resalta el esmero en la reconstrucción de la fuente por su último propietario, don Isidro Fabela, quien aumentó el brocal o tazón que avanza sobre la superficie del patio y sustituyó las piezas de porcelana rotas o faltantes, procurando que éstas fueran tan bellas como las originales y que guardaran similitud, trabajo que no fue fácil. Para cerrar con broche de oro, la autora de este capítulo hace la siguiente reflexión:

“[...] la Fuente del Risco constituye una atracción para los visitantes de esta casa señorial y es un testimonio histórico-artístico que invita al paseante a observarla en todo su esplendor, y a especular sobre quiénes la construyeron y su indudable misterio.” (p. 73).

Más adelante Concepción Amerlink de Corci, historiadora del arte, se da a la tarea de hacernos reflexionar sobre la colección privada de las obras que hoy, como museo, posee la casa del Risco. Este capítulo se divide en siete apartados que la autora tituló: *Salón barroco*, *Arte religioso europeo*, *Retratos de reyes y nobles*, *Paisajes y escenas costumbristas*, *Retratos de burgueses y nobles*, *Comedor del matrimonio Fabela*, y, por último, *Salón mexicano (siglos XVIII-XIX)* y *Colección de Arte (siglos XIX-XX)*.

Este apartado resulta brillante gracias a que la historiadora Amerlink –amplia conocedora del arte, reconocida en los más importantes museos del mundo– nos ilustra acerca de la indudable riqueza que se encuentra en la casa pero, sobre todo, nos relaciona con los objetos y sus moradores. Empieza con una cita de Fabela:

“...La señora de Fabela y yo, dejamos en herencia al pueblo mexicano lo que más hemos querido: nuestra casa y nuestras cosas, que llevan en sus átomos nuestras almas...”. (p. 77)

Posteriormente, nos habla de la calidad de varias pinturas de este museo que merecen especial mención. Existen espléndidas tablas europeas del siglo XV y obras renacentistas, barrocas, decimonónicas y del siglo XX, tanto europeas como mexicanas. También admiramos muebles, esculturas y notables dibujos. Aunque lo que predominan son pinturas, varias de ellas holandesas, italianas, norteamericanas, francesas, españolas y también británicas, todas de épocas distintas. Existen óleos novohispanos de temas religiosos, tanto anónimos como firmados, obras de connotados artistas representativos del México decimonónico, así como del siglo pasado, entre quienes se encuentran algunos que han alcanzado gran fama y otros que seguramente la tendrán porque la merecen.

Isidro Fabela aseguró que reunió su colección para amueblar esta vieja casona, de la que –antes que él– habían sido inquilinos monseñor Abad y Queipo, los dos condes de Ágreda y el ministro de Hacienda don Manuel Payno, entre otros. Podemos aceptar esa explicación como real, pero habría que añadir que a él se debe que esa histórica casa se conservara con el nombre *del Risco*, por el risco que tiene en su patio y que él amorosamente restauró. Como lo resalta Concepción Amerlinck de Corsi: la Casa del Risco y la colección llegaron a constituir un todo casi monolítico. La autora, a lo largo del capítulo, nos hace reflexionar sobre las piezas que estaban en exhibición que, sin ser únicas, eran representativas de cierto momento histórico o se relacionaban

con la situación personal del coleccionista ante su mundo. Otras recordaban que había sido un personaje destacado en diversos terrenos e incluso que su gusto era adquirido de primera generación. Allí tenían cabida obras de arte y de artesanía. El visitante se encuentra, casi sin darse cuenta, ante el ánimo de reconstruir mentalmente la relación de aquel famoso hombre cuyo espíritu parecía flotar en esos apretados espacios, con todos y cada uno de sus objetos. Asegura Amerlinck que quienes visitábamos esa colección doméstica lo hacíamos en el entendido de que era una casa abierta al público por voluntad de sus antiguos dueños y que, por lo tanto, no estaba organizada diacrónicamente, por el contrario, todo era exhibido en sincronía. Esto no permitía apreciar las obras de acuerdo con su calidad individual. Por todo ello hubo necesidad –como nos lo explica– de modificar la ubicación de la colección, y de efectuar importantes obras de restauración arquitectónicas que hoy nos permiten apreciar mejor la colección particular de don Isidro Fabela. La misma idea se llevó a cabo con la colección particular de Franz Mayer, hoy espléndido museo de artes decorativas de la ciudad de México.

Los otros apartados del capítulo, ilustrado con bellas fotografías de arte, nos llevan a hacer un recorrido a las salas, se trata de una maravillosa guía del Museo con inteligentes comentarios. La autora va relacionando las obras de los artistas con otras que se exhiben en otros museos del mundo. Como muestra cito:

“Entre las obras maestras que hacen del Museo Casa del Risco un museo importante, a nivel mundial, se encuentra indudablemente el retrato de Enrique II de Valois, pintado por François Clouet: es un óleo sobre madera que guarda mucha semejanza con la miniatura del mismo rey que Clouet ejecutó hacia 1557 y que se conserva en Florencia, en el Museo de los Uffizi, obra señera que también puede compararse con un dibujo de Enrique II en las colecciones del Museo Británico” (p. 88)

Y así continua el capítulo, ilustrándonos y llevándonos de la mano en un recorrido artístico de las obras y artesanías que en este lugar se encuentran para deleite de los visitantes.

El último capítulo se dedica a la Biblioteca del Centro Cultural Isidro Fabela, éste es de mi autoría. En él se describe el acervo, los libros y colecciones que la conforman. Se hace un recuento de sus obras y las de su esposa, sin dejar de mencionar, por supuesto, la importante colección sobre derecho internacional. El mismo Fabela aseguró:

“[el derecho internacional público] es la única arma defensiva de los estados débiles que puede ser eficaz, mientras mayor cultura, justicia y ética tengan las naciones.” (p. 228)

Es interesante ver la conformación de la biblioteca, la cual revela la personalidad de Fabela y permite advertir que fue miembro de una generación con vocación para las humanidades. Recordemos que fue fundador del Ateneo de la Juventud en 1909 y que siempre aseguró que “los libros son instrumentos insustituibles del hombre para darle saber, trabajo de pensamiento y alas de ensueño, a fin de ser causa y efecto de sus venturas íntimas”. En esta sección también se hace mención a la colección de Alfonso Quiroz Cuarón, pequeña pero de una relevante importancia en criminología, así como los documentos e imágenes de la Revolución de 1910, donde sobresale el Archivo de Venustiano Carranza.

Todos estos ensayos conforman el libro cuya función es –además de mostrarnos en palabras la historia de la casa– poner en nuestras manos una obra de arte por las hermosas fotografías que en él se encuentran y que nos hablan de un hombre liberal por formación, demócrata por convicción; quien utilizó las armas de la inteligencia y la razón para desarrollar su actividad en el servicio público, servicio que marcó su vida.

Consistente siempre con sus ideas, en 1958 don Isidro Fabela impulsó el Centro Cultural y Museo Casa del Risco, dotándolos de un fideicomiso con el Banco de México. El proyecto cultural fue donado directamente al pueblo de México. Ejemplo a imitar en alguien que confía en su país, como constructor y visionario. Al morir en 1964, Fabela logró una hazaña poco común: equiparar su calidad intelectual a su excepcional calidad humana. Hoy, a la distancia, podemos asegurar que don Isidro Fabela Alfaro es un ejemplo a seguir. Por ello nos congratulamos en presentar esta obra como un legado escrito, pensamiento hecho acción de uno de los forjadores decisivos de nuestra conciencia colectiva.

MARÍA TERESA JARQUÍN ORTEGA
El Colegio Mexiquense, A.C.
tjarquin@cmq.edu.mx

